

MAGEPAN: Guía del CONGOPE para la gestión del patrimonio natural en las provincias ecuatorianas

Case Study Database

Una recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas para aportar soluciones subnacionales innovadoras a problemas globales

Introducción

A nivel internacional, la gestión del patrimonio natural es un tema crucial debido a la creciente presión sobre los ecosistemas y la biodiversidad. En muchos países, como en el caso de Ecuador, los gobiernos subnacionales desempeñan un papel fundamental en la gestión del patrimonio natural. Sin embargo, esta descentralización también puede plantear desafíos, como la falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los actores subnacionales. Estos problemas pueden resultar en impactos negativos, como la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental, lo que resalta la importancia de abordar la gestión del patrimonio natural de manera integral y colaborativa.

Autor

Consorcio De Gobiernos Autónomos Provinciales Del Ecuador (CONGOPE). Dirección de Gestión Ambiental. Henry Guzmán, como Punto Focal eje de Patrimonio Natural- CONGOPE. Equipo Consultor: Luis Mario Moscoso-Martin Vega.

Resumen

El Manual de Gestión Estratégica del Patrimonio Natural (MAGEPAN), desarrollado por el CONGOPE en colaboración con los gobiernos provinciales de Ecuador, es una herramienta diseñada para fortalecer la gestión del patrimonio natural a nivel provincial en Ecuador.

Surgió de un estudio exhaustivo que evaluó las capacidades de los gobiernos provinciales en áreas políticas, técnicas, administrativas y financieras.

Su objetivo principal es identificar estrategias y buenas prácticas para mejorar la gestión del patrimonio natural, promoviendo la protección de la vida silvestre y el fortalecimiento de capacidades técnicas a nivel subnacional.

Información clave

Ubicación:
Provincias de Ecuador

Áreas de enfoque:
Gestión del Patrimonio Natural; Conservación; Fortalecimiento de Capacidades.

Fundado en:
2022

Inversión:
US \$ 35.000,00

Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:
ODS 13 Acción Climática; ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

Objetivos abordados en el Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal:
OBJETIVO 1 : Planificar y gestionar todas las áreas para reducir la pérdida de biodiversidad; OBJETIVO 3 : Conservar el 30% de la Tierra, las Aguas y los Mares



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Antecedentes y contexto	4
Actividades e innovaciones clave	5
Impactos ambientales	9
Impactos socioeconómicos	9
Impactos de género	10
Impactos en las políticas	10
Sostenibilidad	10
Asociaciones	12
Replicación y aplicabilidad	13
Sobre Regions4	15

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN ECUADOR

Ecuador alberga una riqueza natural extraordinaria. La comprensión y manejo adecuados de este patrimonio son cruciales para su preservación y para el desarrollo sostenible de las regiones ecuatorianas. Sin embargo, esta tarea puede volverse abstracta o conflictiva si no se aborda con el enfoque adecuado, como se ha evidenciado en situaciones de desarrollo vial descoordinado que han generado impactos negativos en ecosistemas frágiles y áreas protegidas.

Desde el ámbito central del Estado, se gestiona una parte significativa del patrimonio natural a través de la autoridad ambiental nacional, que cuenta con estructuras, estrategias, programas y proyectos específicos para la conservación. Gran parte de este patrimonio está integrado en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el Patrimonio Forestal Nacional y otras formas de gestión para la conservación.

A nivel subnacional, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) tienen la facultad legal de participar en la gestión ambiental, como lo establece el marco legal ecuatoriano. Sin embargo, hasta el año 2022, la ejecución de esta competencia en los GAD provinciales carecía de una evaluación detallada. En este contexto, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) ha desempeñado un papel fundamental al brindar apoyo técnico y legal a los gobiernos provinciales, particularmente en lo

relacionado con la gestión del patrimonio natural.

EL ROL DEL CONGOPE EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

El CONGOPE es una institución que promueve la descentralización y autonomía de los gobiernos provinciales en Ecuador. Su objetivo principal radica en fortalecer las capacidades de los gobiernos provinciales para que ejerzan plenamente su autonomía a través de programas especializados de gestión y desarrollo territorial.

En el ámbito ambiental, el CONGOPE ha sido un actor clave al facilitar el conocimiento técnico y legal necesario para que los gobiernos provinciales puedan ejercer sus competencias en la gestión del patrimonio natural. Esto implica no solo la generación de políticas y normativas territoriales, sino también la integración del componente de patrimonio natural en la planificación anual, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como el establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

A pesar de los avances logrados, aún persisten desafíos en la gestión del patrimonio natural en los GAD. La falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, la insuficiente inversión en conservación y la presión constante sobre los recursos naturales son algunos de los obstáculos que deben superarse.

ACTIVIDADES E INNOVACIONES CLAVE

EL MANUAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PATRIMONIO NATURAL (MAGEPAN)

El proyecto para el Desarrollo del MAGEPAN (Manual de Gestión Estratégica del Patrimonio Natural) surgió de la necesidad urgente de fortalecer la gestión del patrimonio natural a nivel provincial en Ecuador. Este proyecto no solo representa un hito significativo en la conservación de la riqueza natural del país, sino que también es un ejemplo notable de colaboración interinstitucional y enfoques innovadores en la planificación y ejecución de iniciativas de conservación ambiental.

El MAGEPAN constituye un instrumento que responde a la realidad socioeconómica y productiva de los gobiernos provinciales enmarcada en las políticas, leyes y programas de desarrollo local y nacional. Es una herramienta que se ajusta al diagnóstico y los lineamientos de la gestión local de los gobiernos provinciales, así como a la identificación de oportunidades para la gestión provincial del patrimonio natural y las vías estratégicas para abordar los componentes más complejos como la vinculación a actividades de control del tráfico de vida silvestre y de productos forestales.



El MAGEPAN tiene como objetivo principal fortalecer la gestión del patrimonio natural en Ecuador, específicamente desde las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GADP). Para lograr este propósito, el MAGEPAN se concibió como una guía integral que incluye estrategias y prácticas previamente implementadas de manera aislada en el país. A su vez, funciona como una herramienta que permite a las autoridades nacionales y subnacionales observar el estado de la gestión del patrimonio natural a nivel provincial, brindando insumos para coordinar acciones y tomar decisiones técnicamente sustentadas.

Otro de los objetivos clave del MAGEPAN es fomentar el liderazgo de los funcionarios de los GADP en la producción de pensamiento en torno a la gestión del patrimonio natural. Esto se realiza desde una perspectiva de descentralización de la política pública, promoviendo la colaboración entre actores e instituciones interesados en la conservación del patrimonio natural del Ecuador. Además, busca articular el debate y los aportes de los diferentes GADP, proporcionando un espacio para la crítica y la participación de los usuarios, con el objetivo de convertirse en un insumo de actualización imprescindible en el tiempo.

El MAGEPAN está dirigido a profesionales que trabajan en las direcciones de ambiente o equivalentes de los GADP del Ecuador, así como a servidores públicos técnicos y directivos responsables de temas relacionados con el patrimonio natural, su conservación y gestión. Además, se espera que sea utilizado como una guía y fuente de consulta, situando

a los usuarios en la realidad del patrimonio natural provincial, describiendo diez ejes temáticos y proporcionando información sobre estrategias y acciones para su implementación. Por último, el manual también incluye recursos adicionales, como una biblioteca virtual con enlaces y documentos elaborados por diferentes GADP y otras instituciones relacionadas con los temas tratados.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL MAGEPAN

El desarrollo del MAGEPAN se llevó a cabo en tres fases claramente definidas: Diagnóstico, Elaboración de Estrategias y Validación Participativa de las Estrategias. En la primera etapa, se realizó un exhaustivo diagnóstico del estado de la competencia de Gestión del Patrimonio Natural, mediante una evaluación de la capacidad legal, técnica y operativa de los 23 GAD provinciales. Este análisis abarcó diversos ámbitos clave, tales como:

- **Administrativo:** Evaluación de los recursos humanos, técnicos y tecnológicos, así como de la infraestructura disponible.
- **Técnico:** Análisis del perfil y experiencia profesional del personal responsable de la Gestión del Patrimonio Natural (GPN).
- **Planificación:** Revisión de los programas, planes y proyectos relacionados con la GPN.
- **Financiero:** Evaluación de la inversión anual de los GAD provinciales en la gestión del patrimonio natural.
- **Marco legal:** Valoración del nivel de comprensión de la normativa relacionada con la GPN.
- **Gobernanza:** Análisis del modelo de gestión de gobernanza del patrimonio natural.
- **Articulación multinivel:** Identificación de cómo se visibiliza la gestión del patrimonio natural en cada GAD, y cómo interactúan con otros actores e instituciones en diferentes niveles.



“Laguna de Atillo Parque Nacional Sangay” del Ministerio de Turismo de Ecuador

La metodología para la recopilación de información incluyó entrevistas en línea y presenciales con los directores de ambiente y planificación, coordinadores y responsables de la GPN de los 23 GAD Provinciales, así como encuestas dirigidas a los equipos técnicos de las unidades/direcciones/departamentos de ambiente. Además, se realizó una búsqueda y recopilación de información relativa al Patrimonio Natural de cada provincia, publicada por fuentes oficiales.

Con base en los resultados del diagnóstico, se procedió a la elaboración del Manual de Gestión Estratégica del Patrimonio Natural (MAGEPAN), concebido como una guía y fuente de consulta que abarca cuatro ejes transversales y diez ejes temáticos. Estos ejes fueron clasificados según lo establecido en cinco cuerpos legales relevantes:

- Constitución de la República;
- Código Orgánico del Ambiente;
- Reglamento al Código Orgánico del Ambiente;
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;
- Competencias de Gestión Ambiental determinadas por CNP.

Los ejes transversales abordan aspectos fundamentales que atraviesan todas las áreas de gestión del patrimonio natural, proporcionando un marco integral para su abordaje. Estos aspectos son:

- Declaratoria de sistemas o áreas de conservación;
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT);
- Participación Ciudadana;
- Educación ambiental y comunicación asertiva.



Por otro lado, los ejes temáticos representan áreas específicas de enfoque dentro de la gestión del patrimonio natural, abordando aspectos clave relacionados con la conservación y protección del medio ambiente:

1. Conservación de la biodiversidad in situ;
2. Conservación de la biodiversidad ex situ;
3. Gestión de la vida silvestre y recursos genéticos;
4. Servicios ecosistémicos;
5. Régimen forestal;
6. Gestión de zonas marino-costeras;
7. Gestión de cuencas hídricas, suelo y soberanía alimentaria;
8. Educación e investigación ambiental;
9. Fondos ambientales;
10. Mancomunidades y consorcios.

Cada uno de estos ejes temáticos se analiza detalladamente en el MAGEPAN, proporcionando estrategias y acciones específicas para su implementación efectiva a nivel provincial. Además, se incluye información relevante sobre buenas prácticas, enlaces a recursos adicionales y documentos elaborados por diversos actores e instituciones relacionadas con la gestión del patrimonio natural.

Los resultados del diagnóstico y las estrategias propuestas fueron analizados y validados por los técnicos y directores de los GAD Provinciales en tres talleres presenciales regionales. Esta validación participativa garantiza que el MAGEPAN refleje de manera precisa las necesidades y realidades de cada provincia, convirtiéndolo en una herramienta práctica y efectiva para la gestión estratégica del patrimonio natural a nivel subnacional.

IMPACTOS AMBIENTALES

El MAGEPAN ha tenido un impacto significativo en las iniciativas de conservación y gestión del patrimonio natural a nivel provincial. Una de las medidas concretas que demuestran este impacto es la declaración de áreas de conservación por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) provinciales. Por ejemplo, desde la publicación del MAGEPAN en 2023, al menos dos GADs Provinciales han declarado áreas de conservación, siguiendo las estrategias propuestas en el manual. Este resultado indica que el MAGEPAN ha proporcionado un marco sólido para que los GADs tomen medidas concretas en la conservación del patrimonio natural.

Además, el proceso de estandarización de planes de

manejo y gestión de áreas de conservación provinciales, así como la socialización de información cartográfica relacionada con el patrimonio natural también demuestra el impacto del MAGEPAN en la gestión ambiental a nivel subnacional. Estas iniciativas muestran una mayor conciencia y compromiso por parte de los GADs provinciales en la gestión sostenible del medio ambiente.

El fortalecimiento de los equipos de Patrimonio Natural en las provincias es otro resultado tangible del MAGEPAN. Esto indica una mayor capacidad técnica y operativa para abordar los desafíos ambientales a nivel local, lo que puede traducirse en una mejor gestión y conservación del patrimonio natural.

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

El proyecto MAGEPAN tiene una influencia notable tanto a nivel regional como local en términos socioeconómicos. En primer lugar, la declaración de áreas de conservación y la implementación de estrategias de gestión del patrimonio natural tienen el potencial de promover el desarrollo sostenible en las comunidades locales al proteger los recursos naturales y fomentar actividades económicas compatibles con la conservación.

Además, varios de los ejes abordados en el MAGEPAN tienen implicaciones directas e indirectas en el desarrollo económico y social de las provincias:

Servicios ambientales: La gestión efectiva de los servicios ambientales, como la regulación del agua y la conservación de suelos, contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y a fortalecer su resiliencia frente a eventos climáticos extremos. Además, la implementación de mecanismos de pago por servicios ambientales, como los Fondos de Agua, puede proporcionar incentivos económicos para la conservación de ecosistemas clave, lo que beneficia tanto a las comunidades locales como al medio ambiente.

Gestión de cuencas hídricas, suelo y soberanía alimentaria: El enfoque integrado en la gestión de cuencas hídricas y suelos tiene impactos significativos en la seguridad alimentaria y en la generación de empleo

en el sector agrícola. Al promover prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de recursos naturales, se puede mejorar la productividad agrícola y garantizar el acceso equitativo a los recursos hídricos y alimentarios, lo que contribuye al desarrollo económico y social de las provincias.

Fondos ambientales: La creación de fondos ambientales puede movilizar recursos financieros para la conservación del patrimonio natural y la implementación de proyectos de desarrollo sostenible. Estos fondos pueden financiar iniciativas provinciales y locales que promuevan la conservación de la biodiversidad, la restauración de ecosistemas degradados y la adaptación al cambio climático, lo que beneficia tanto a las comunidades locales como al medio ambiente en general.

Mancomunidades y consorcios: La colaboración entre diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales a través de mancomunidades y consorcios fortalece la capacidad de las provincias para abordar desafíos ambientales y promover el desarrollo sostenible a nivel regional. Al trabajar de manera conjunta en la planificación y ejecución de proyectos ambientales, se pueden generar sinergias que impulsen el crecimiento económico y mejoren la calidad de vida de las poblaciones locales.

IMPACTOS DE GÉNERO

El MAGEPAN ha considerado la variable de género en su análisis al incluir “cambio climático y género” como una de las variables para la sistematización y análisis de la información. Además, se ha destacado una buena práctica relacionada con mujeres rurales andinas frente al cambio climático en Cotopaxi.

IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS

El MAGEPAN ha tenido un impacto significativo en el marco legal e institucional relacionado con la gestión del patrimonio natural a nivel provincial. La estandarización de planes de manejo y gestión de áreas de conservación, así como la socialización de información cartográfica generada por los GADs Provinciales, han contribuido a la formulación de políticas más coherentes y efectivas en este ámbito.

Además, el fortalecimiento de los equipos de Patrimonio Natural en las provincias ha mejorado la capacidad de implementación de políticas relacionadas con la conservación del patrimonio natural. Esto se refleja en la mayor coordinación y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno en la planificación y gestión del territorio en cuestiones ambientales

SOSTENIBILIDAD

La estructura modular del MAGEPAN permite una navegación y consulta fáciles, facilitando el acceso rápido a la información relevante. Su diseño es dinámico y adaptable, lo que permite actualizaciones y mejoras continuas para responder a nuevas necesidades y desafíos en la gestión del patrimonio natural.

Financieramente, se invirtieron US\$ 35.000 en la implementación del proyecto, cubriendo el desarrollo del manual y la realización de talleres y eventos de capacitación. La Dirección de Gestión Ambiental del CONGOPE financió completamente esta inversión dentro de su planificación operativa anual para 2022-2023, enfocada en fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la gestión del patrimonio natural.

Para asegurar la continuidad y utilidad del proyecto MAGEPAN, y con el objetivo de que, a partir de 2024, sea un instrumento operativo para la gestión del patrimonio natural, la Dirección de Gestión Ambiental del CONGOPE firmó un convenio de cooperación interinstitucional con WWF en 2023. Gracias a esta colaboración, se obtuvo una subvención de aproximadamente \$100.000. Con este apoyo, se está desarrollando un nuevo proceso de acompañamiento y generación de instrumentos que faciliten la gestión local del patrimonio natural por parte de las Direcciones de Gestión Ambiental de los Gobiernos Autónomos Provinciales. Los instrumentos en desarrollo incluyen las siguientes cuatro herramientas locales:

1. Manual para la generación y/o actualización de planes de manejo de áreas de conservación provincial
2. Modelo de estructura del orgánico funcional idóneo para el cumplimiento de las competencias de patrimonio natural
3. Modelo de ordenanza generación, uso y distribución geo-información
4. Propuesta de modelo de información geográfica



El MAGEPAN también incluye en su biblioteca una colección de buenas prácticas generadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en la gestión del patrimonio natural, a través de diversas iniciativas, planes, programas y proyectos.

Uno de los mayores retos para los GAD es implementar modelos de gobernanza ambiental efectivos. Para ayudar a los GAD a superar los retos de la gobernanza ambiental, se han creado consorcios y mancomunidades. Algunos ejemplos destacados son:

- El Consorcio de la Cordillera Marino Costera, que los conforman 3 Gobiernos Provinciales (Santa Elena, Manabí y Guayas), 4 Gobiernos Municipales y 13 Gobiernos Parroquiales
- El Consorcio para la Siembra y Cosecha del Agua – CASCA, que los conforman los Gobiernos Provinciales de: Cotopaxi, Pichincha, Carchi, Tungurahua, Chimborazo.

Además, el proyecto ha sido presentado en eventos y conferencias a nivel nacional e internacional, lo que ha aumentado su visibilidad y promovido su adopción por otros actores interesados en la gestión del patrimonio natural a nivel provincial. Esta difusión activa contribuye a la sostenibilidad del proyecto al generar interés y apoyo continuo de diversas partes interesadas.

ASOCIACIONES

Las asociaciones desempeñan un papel crucial en el contexto del proyecto MAGEPAN. El CONGOPE actúa como un agente articulador entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y las entidades estatales. Por otro lado, el CONGOPE busca colaboración con una variedad de actores, incluyendo ONGs y organizaciones y agencias internacionales. Algunos ejemplos son WWF, GIZ, PNUD, el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE), así como universidades a nivel local. A nivel internacional, participa en plataformas como Regions4 e ICLEI.

En el proceso de planificación, la Dirección de Gestión Ambiental del CONGOPE, en conjunto con las Direcciones de Ambiente de los Gobiernos Provinciales, identificó la necesidad de comprender las demandas locales. Esta necesidad dio origen al MAGEPAN, un instrumento que refleja tanto las necesidades locales como los desafíos que enfrentan los GAD en la gestión ambiental y del patrimonio natural.

Durante la fase de desarrollo, la asociación entre CONGOPE y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales (GADP) fue fundamental para garantizar la pertinencia y la adecuación del MAGEPAN a las necesidades y realidades específicas de cada provincia. La participación de los GADP en este proceso garantizó la apropiación local del proyecto y su alineación con las prioridades y agendas provinciales.

Además, el rol del CONGOPE viene siendo fundamental desde el proceso de descentralización de competencias en 2014. La generación de herramientas como el MAGEPAN a nivel local permite establecer una hoja de ruta para implementar directrices de la Autoridad Ambiental Nacional, facilitando el acompañamiento de los Gobiernos Autónomos en su implementación.



REPLICACIÓN Y APLICABILIDAD

Aunque el proyecto MAGEPAN fue diseñado específicamente para el contexto ecuatoriano, muchos de sus principios y enfoques pueden ser transferibles a otras regiones geográficas. Por ejemplo, la estructura modular del manual y la inclusión de buenas prácticas pueden adaptarse a diferentes contextos culturales y ambientales con ajustes mínimos. Sin embargo, el éxito del proyecto MAGEPAN se debe a una combinación de factores que deben ser considerados en la replicación de iniciativas similares en otras regiones. A continuación, se destacan algunos de estos elementos clave:

Contexto legal y político propicio: El marco legal ecuatoriano, que otorga competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en la gestión ambiental, proporcionó un entorno favorable para el desarrollo e implementación del MAGEPAN. La existencia de leyes y regulaciones claras facilita la articulación de estrategias y la ejecución de acciones para la conservación del patrimonio natural.

Diagnóstico detallado: fue esencial realizar una evaluación exhaustiva del estado actual de la gestión del patrimonio natural en la región objetivo, abordando aspectos como recursos humanos, infraestructura, capacidad técnica y financiera, marco legal, gobernanza y participación ciudadana. Esta evaluación proporciona una comprensión clara de los desafíos y oportunidades específicos que enfrenta la región en términos de conservación del patrimonio natural. Este esfuerzo incluye las siguientes acciones:

- **Recopilación de datos y análisis participativo:** Es importante recopilar datos relevantes a través de métodos participativos que involucren a diversas partes interesadas, incluidos funcionarios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, comunidades locales y expertos en conservación. Esto garantizará que el diagnóstico refleje una amplia gama de perspectivas y experiencias, lo que facilitará la identificación de soluciones efectivas y culturalmente adecuadas.
- **Identificación de brechas y áreas prioritarias:** También es necesario identificar brechas significativas en la gestión del patrimonio natural y determinar áreas prioritarias para la acción. Esto puede implicar la identificación de ecosistemas críticos en riesgo, especies en peligro de extinción, amenazas emergentes y oportunidades de conservación y desarrollo sostenible que requieran atención inmediata.
- **Identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas aplicables:** Se recomienda identificar e integrar buenas prácticas, que pueden abarcar aspectos como la declaración de áreas de conservación, la gestión de servicios ecosistémicos, el fortalecimiento de equipos de patrimonio natural, entre otros. Estas prácticas sirven como ejemplos inspiradores y motivadores para implementar soluciones en los diferentes ejes.

Participación y apropiación provincial: La participación activa de los GAD Provinciales en todas las etapas del proyecto garantizó la pertinencia y la adecuación del MAGEPAN a las realidades específicas de cada región. Esta apropiación subnacional fue crucial para asegurar la implementación efectiva de las estrategias propuestas en el manual y para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las acciones de conservación del patrimonio natural.

Enfoque integral y adaptabilidad: El enfoque integral del MAGEPAN, que aborda tanto aspectos técnicos como legales, sociales y económicos de la gestión del patrimonio natural, lo hace adaptable a diferentes contextos y realidades. Además, la estructura modular del manual facilita la navegación y la consulta, permitiendo a los usuarios acceder rápidamente a la información relevante y adaptar las estrategias a sus necesidades específicas.

Inversión financiera adecuada: Aunque el proyecto MAGEPAN requirió una inversión inicial, esta fue relativamente modesta (US\$ 35.000,00) y se destinó principalmente al desarrollo del manual y la realización de talleres y eventos de capacitación. Sin embargo, esta inversión fue esencial para generar el conocimiento y las capacidades necesarias para la gestión efectiva del patrimonio natural a nivel provincial.

Capacitación y fortalecimiento de capacidades: El fortalecimiento de capacidades de los equipos de gestión ambientales fue fundamental para garantizar la implementación exitosa del proyecto.

Además, cabe destacar que actualmente la experiencia del MAGEPAN a nivel provincial está siendo aplicada a la realidad de los GADs Municipales, y el CONGOPE se encuentra articulando la integración de los datos espaciales para la gestión mancomunada del Patrimonio Natural. Por otro lado, el MAGEPAN está siendo utilizado por diversos actores a nivel nacional. Más allá de ser una herramienta de consulta, está sirviendo como base para una variedad de iniciativas y proyectos liderados tanto por la Autoridad Ambiental Nacional como por actores locales.



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información sobre este proyecto, visita <https://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/MAGEPAN-170723.pdf-version-final-6.pdf>

También puedes contactarnos por correo electrónico a info@regions4.org para programar una reunión informativa, resolver dudas y obtener apoyo en la



Case
Study
Database



RegionsWithNature

SOBRE REGIONS4

Regions4 (antes conocida como nrg4SD) es una red mundial que representa exclusivamente a los gobiernos regionales (estados, regiones y provincias) ante los procesos de la ONU, las iniciativas de la Unión Europea y los debates mundiales en los ámbitos del cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Regions4 se creó en 2002 en la Cumbre Mundial de Johannesburgo y actualmente representa a más de 40 miembros de 20 países de 4 continentes. A través de la promoción, la cooperación y el desarrollo de capacidades, Regions4 capacita a los gobiernos regionales para acelerar la acción global.

Para más información, visite: www.regions4.org
[@Regions4SD](#) | [#Regions4Biodiversity](#) [#RegionsVoice](#)

Chaussée d'Alseberg 999- B-1180, Bruselas, Bélgica

www.regions4.org

info@regions4.org

[@Regions4SD](#)

[#Regions4Biodiversity](#) [#RegionsVoice](#)